

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SEGUSUR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, situado en Maldonado N° 105 y Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la compañía **SEGUSUR CIA. LTDA.**: El señor Radoslav Jorge Vodopivec Tramontana, propietario de **doscientos cuarenta y nueve mil novecientas cuarenta (249.940)** participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$0.04**); y el señor Falkentoft Bowen Niels Torkil, propietario de **sesenta (60)** participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$0.04**).

Preside la sesión, como Presidente el señor Radoslav Jorge Vodopivec Tramontana, como Gerente General de la compañía, y lo asiste en la Secretaría la señorita Ángela Samara Nogales Vásquez.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$10,000.00**), los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2015; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2015.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 4.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2015.-

A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N° 1.

Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaria da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.

Luego de esto, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas ganancias del ejercicio económico del 2015, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la Junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo N° 3.

A continuación, se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la

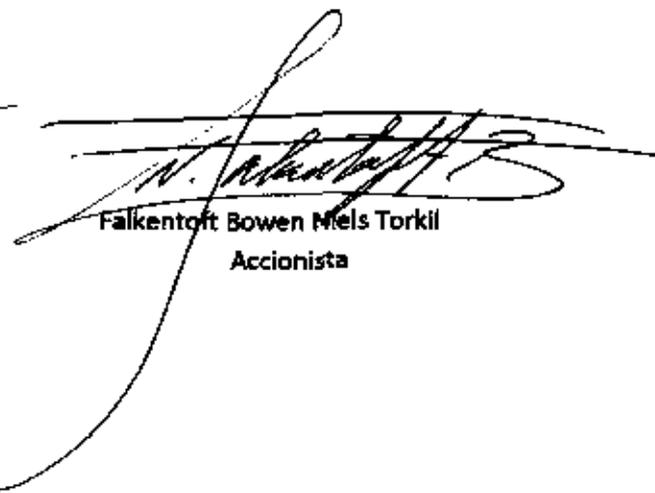


compañía al señor CPA. Pablo Carriel Rosero para el ejercicio económico del año 2015. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado al señor CPA. Pablo Carriel Rosero, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año.-

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y la Secretaria quien certifica.-



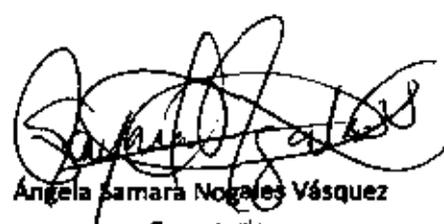
Radoslav Jorge Vodopivec Tramontana
Accionista



Falkentoft Bowen Niels Torkil
Accionista



Radoslav Jorge Vodopivec Tramontana
Presidente



Angela Samara Nogueles Vásquez
Secretaria

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEGUSUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS-----

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, situado en Maldonado N° 105 y Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la compañía SEGUSUR CIA. LTDA.: El señor Radoslav Jorge Vodopivec Tramontana, propietario de **doscientos cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta (249.940)** participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$0.04**); y el señor Falkentoft Bowen Niels Torkil, propietario de **sesenta (60)** participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$0.04**).

Preside la sesión, como Presidente el señor Radoslav Jorge Vodopivec Tramontana, como Gerente General de la compañía, y lo asiste en la Secretaría la señorita Ángela Samara Nogales Vásquez.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00), los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2015; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2015.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 4.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2015.-

A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita a la Secretaría se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N° 1.

Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.

Luego de esto, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas ganancias del ejercicio económico del 2015, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la Junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo N° 3.

A continuación, se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor CPA. Pablo Carriel Rosero para el ejercicio económico del año 2015. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado al señor CPA. Pablo Carriel Rosero, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año.-

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y la Secretaria quien certifica.- *f) Radoslav Jorge Vodopivec Tramontana - accionista; f) Falkentoft Bowen Niels Torkil - accionista; f) Radoslav Jorge Vodopivec Tramontana - Presidente; f) Ángela Samara Nagoles Vásquez - Secretaria.-*

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

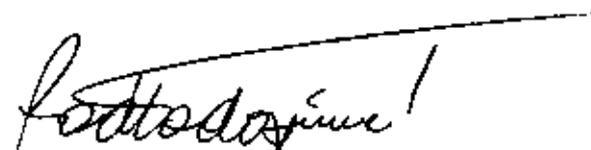
Guayaquil, 16 de Marzo del 2016

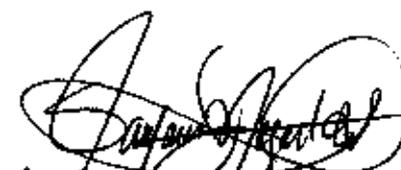

Ángela Samara Nagoles Vásquez
Secretaria

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SEGUSUR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECISEIS**

1. El señor Radoslav Jorge Vodopivec Tramontana, propietario de **doscientos cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta (249.940)** participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$0.04**).
2. El señor Falkentoft Bowen Niels Torkil, propietario de **sesenta (60)** participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$0.04**).

Guayaquil, 16 de Marzo del 2016


Radoslav Jorge Vodopivec Tramontana
Presidente


Angela Samirza Rojas Vasquez
Secretaria